



**AYUNTAMIENTO
DE
COMARES
(MÁLAGA)**

**ANEXO II
MODELO DE SOLICITUD**

DATOS PERSONALES								
DNI/Pasaporte/NIE		Primer Apellido		Segundo Apellido		Nombre		
Fecha Nacimiento: (DD/MM/AAAA)		Sexo <input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/> Mujer			Nacionalidad			
Teléfono 1		Teléfono 2		Correo Electrónico				
Tipo Vía:	Nombre Vía			número	letra	escalera	piso	puerta
Provincia			Municipio			Código Postal		
Preferencias de notificación: (deberá marcar sólo una opción)				Soporte Papel <input type="checkbox"/>		Medios electrónicos <input type="checkbox"/>		

SOLICITUD DISCAPACIDAD: ADAPTACIÓN DE TIEMPOS ADICIONALES Y/O MEDIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EJERCICIOS. (Deberá adjuntar el dictamen técnico facultativo de la discapacidad y/o causa para la que solicita dicha adaptación). Especifique el tiempo y/o medios que precise para la realización de las pruebas.	
Tiempos adicionales conforme a lo establecido en la Orden 1.822/2.006, de 9 de Junio	
Medios necesarios	

SOLICITA ser admitido/a a las pruebas selectivas a que se refiere la presente instancia y **DECLARA** que son ciertos los datos consignados, reuniendo los requisitos exigidos en las Bases de la Convocatoria.

NO PRESTA SU CONSENTIMIENTO para que la entidad realice consultas de los datos del solicitante/representante a través de la plataforma de intermediación de datos y otros servicios interoperables.

Fecha y Firma del/la solicitante.

ILMA. SRA. ALCALDESA-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE COMARES. (MÁLAGA).





**AYUNTAMIENTO
DE
COMARES
(MÁLAGA)**

Protección de datos:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 13 de Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento General de Protección de Datos), y 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos personales se incorporarán a la actividad de tratamiento, cuyas características principales son las siguientes:

Responsable del tratamiento:

El responsable del tratamiento es el Ayuntamiento de Comares, con CIF P-2904400-E, Dirección postal: Plaza Balcón de la Axarquía n.º 1, 29195-Comares (Málaga), teléfono de contacto 952509233 y correo electrónico ayuntamiento@comares.es

Finalidad y plazo de conservación:

La finalidad del tratamiento de sus datos es la gestión de las solicitudes de empleo, convocatorias y bolsas de trabajo; hacer posible la gestión de las pruebas selectivas y las comunicaciones necesarias para ello.

Los datos personales se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación, en particular el artículo 18 de la Ley 7/2011, de 3 de noviembre, de Documentos, Archivos y Patrimonio Documental de Andalucía y art. 35 del Decreto 97/2000, de 6 de marzo por el que se aprueba el Reglamento del Sistema Andaluz de Archivos.

Legitimación:

Las bases jurídicas para el tratamiento de sus datos personales se encuentran en el Reglamento General de Protección de Datos, artículo 6.1.c) “el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte”, en el caso del personal laboral y 6.1.e) “el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento”, en el caso del personal funcionario. Así mismo, forman parte de la base legal del tratamiento el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, y las Leyes 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Destinatarios:

Los datos personales no se comunicarán a terceros. No obstante, el nombre, apellidos y número del documento de identidad se publicarán en la forma que determina la Disposición Adicional Séptima de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. La Diputación tomará medidas para que esa información no sea indexada por los buscadores de internet.

Derechos:

El interesado puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad de los datos, oposición y a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles, todos ellos reconocidos por el Reglamento General de Protección de Datos. Estos derechos los puede ejercer a través del formulario que se encuentra a su disposición en <http://www.comares.es/6396/aviso-legal>, o bien solicitándolo por email a la dirección protecciondedatos@malaga.es, acompañando acreditación de su identidad.

Si en el plazo de un mes no se atiende al ejercicio de alguno de los derechos, podrá presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía <https://www.ctpdandalucia.es/area-de-proteccion-de-datos>.





**AYUNTAMIENTO
DE
COMARES
(MÁLAGA)**

ANEXO: PAGO DE TASAS

De acuerdo con la Base 5.2 de la convocatoria para la contratación laboral temporal de una persona como auxiliar administrativo del Excmo. Ayuntamiento de Comares, se facilita el número de cuenta para el ingreso de la TASA correspondiente:

Número de cuenta (Sucursal Unicaja)
--

ES4821032019060030002233

Concepto a indicar: TASA EXAMEN AUX. ADTVO. COMARES

